

		<b>Documento controlado</b>	
		Código: GCP-B-001	Versión: 02
	<b>Requisitos para instalación y/o retiro de medidor</b>	Fecha de emisión: 16-07-08	
		Página: 1/ 1	
<b>Requisitos para Instalación de medidor</b>			
<b>Si el medidor es adquirido en Empresa Públicas de Armenia</b>	1. Presentar fotocopia de la última factura para pago de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo expedida por Empresas Publicas de Armenia ESP. Cancelada.		
<b>Si el medidor es adquirido en el comercio</b>	1. Presentar fotocopia de la última factura para pago de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo expedida por Empresas Publicas de Armenia ESP. Cancelada. 2. Fotocopia de la factura <i>legalmente válida</i> de compra del medidor según especificaciones Empresas Publicas de Armenia ESP, (ver características relacionadas) 3. Fotocopia del certificado de calibración del medidor adquirido en el comercio 4. <i>Fotocopia Certificado de aprobación internacional del modelo (Distribuidor autorizado)</i>		
<b>Especificaciones que debe cumplir el Medidor</b>			
Las especificaciones que deben cumplir los medidores que instalará Empresas Publicas de Armenia ESP, corresponden a las siguientes clases metrológicas: - Para DN 15mm (1/2") Q3=2.5 m3/h R160 o mejor clase (Ejemplo 2.5 R200) - Para DN 20mm (3/4") y DN mm (1") se aceptaran mínimo de la clase metrológica C de la norma versión 1995 o su equivalente en la norma versión 2007. - El medidor debe contar con un certificado de Calibración Individual expedido por un Laboratorio Acreditado en el país para Calibración de Medidores de Agua Potable, el cual debe cumplir con todas las características y requisitos establecidos en las normas NTC 1063-3 Versión 2007 y NTC ISO/IEC 17025:2005.			
<b>En caso de hurto del Medidor</b>			
Si por motivo de hurto se solicita la instalación del medidor, deberá presentar denuncia ante la fiscalía y anexar copia de los requisitos antes mencionados, hecho por el cual no se hará cobro de la instalación.			
<b>Financiación de medidores adquiridos en Empresas Publicas de Armenia ESP.</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El valor del medidor adquirido a través de la empresa, podrá ser financiado en la factura para pago de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo expedida por Empresas Publicas de Armenia ESP. hasta 36 meses para los estratos 1,2 y 3.</li> <li>• El valor de la instalación del medidor que se adquiera en el comercio podrá ser diferido para cobro en la próxima factura.</li> </ul>			
<b>Requisitos para Retiro de medidor</b>			
1. Presentar fotocopia de la última factura para pago de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo expedida por Empresas Publicas de Armenia ESP. Cancelada.			